

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA

GUERRA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 111

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Misa de privilegio

Mañana viernes, á las diez y media, se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín, la misa de privilegio por el alma de la malograda señorita **Asunción Colomé y Pons** (q. e. p. d.)

La familia suplica á sus numerosas amistades la asistencia á este piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Misa de privilegio

Mañana viernes, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma de la que en vida fué virtuosa señora doña **Vicenta Velasco de Sessé** (q. e. p. d.)

La familia ruega á sus numerosos amigos la asistencia á tan piadoso acto, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

DRAGON

Chanclos de goma

La única marca doble reforzada.

EL PRECIO DEL TRIGO

De gran interés para el presente y porvenir de España son dos asuntos que, como la retirada de Maura y la continuación en el Poder del partido liberal, jalean nuestros colegas de la corte, sin distinción de matices, y á los que día tras día dedican columnas y más columnas de amazotada prosa.

Pero hay otras cuestiones que se deslizan y se solucionan calladamente, y á las que los diarios madrileños no dedican ni el más pequeño espacio como si nada interesaran al país.

Y uno de estos asuntos, del que nada se habla, y si algo se dice se dice equivocada y ligeramente, es el relacionado con el precio del pan en Madrid y como se relaciona con el del trigo en Castilla.

Se dice que la cosecha del año anterior fué desastrosa en España entera y especialmente en nuestra región, y ello es verdad, ya que nuestros labradores recuerdan el pasado año como uno de los peores que han conocido.

Pero se afirma después que, efecto de lo pequeño de la cosecha, el trigo alcanza un precio fabuloso en los mercados reguladores, y que por lo tanto la elevación del precio del pan en Madrid es un fenómeno que no puede menos de acaecer.

Y esto ya es demasiado. Ni fué mala la cosecha de pan, ni el precio del trigo ha excedido del que tuvo en años prósperos, y en los que los agricultores vieron sus paneras llenas de grano.

A quince pesetas fanega dicen nuestros colegas que se cotiza el trigo en Castilla, y ello es falso completamente, pues en los mercados reguladores no ha rebasado aun de doce pesetas desde la última recolección.

Y ese precio ha sido el que ha tenido el trigo en los mejores años que los labradores recuerdan.

Como al Gobierno se le hace creer que el precio del trigo es excesivo y que es irremediable aumentar el del pan, ya se habla de dar facilidades para la introducción de los granos extranjeros y de otras cuantas medidas parecidas, que serían tan enormes y contraproducentes como la que citamos.

Es decir, que una vez más, y como remedio, se va á agravar el mal y á dar un nuevo motivo de queja á los sufridos labradores castellanos, que no tienen compensación alguna; ni cuando las circunstancias y la justicia parecen que las hacen necesarias.

Es preciso que el Gobierno se entere de que el precio del trigo es ruinoso, bien sea porque se persiga por los acaparadores un gran negocio ó ya porque de anteriores cosechas quedara un remanente de importancia.

Y que ni hay motivo para que se aumente el precio del pan, con lo cual pierden mucho los consumidores, sin que ganen nada los labradores, ni hay para qué hablar de medidas excepcionales, que acabarían de arruinar á Castilla.

Cerradas las Cortes, nuestros representantes son los llamados á ocuparse de esta cuestión, que nosotros les rogamos tomen con el interés que merece.

Casino de La Unión

Anoche se hicieron pruebas con magnesio para la obtención de unas fotografías de figuras del cotillón.

El fotógrafo señor Triviño, recientemente establecido en la calle de la Victoria, y que une á su conocimiento de la técnica un gusto artístico exquisito, hará en obsequio á la sociedad aquel trabajo.

La prueba resultó muy bien.

Se están ultimando los preparativos para el gran baile.

La circunstancia de abrir el buffet en momentos seguidos para las señoras y los caballeros, no es como se podrá suponer un capricho de la junta, sino medida que es forzoso adoptar por las exigencias del local y el orden del servicio, según la experiencia lo ha aconsejado.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Licencia.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don José Fernández Ferrer.

Ascensos.—En el presente mes no se concederá ningún ascenso en el arma de Artillería.

Exámenes de sargentos

Dispuesto en el reglamento para clases de tropa que los exámenes de sargentos se verifiquen en Febrero y teniendo en cuenta que dichos exámenes han de ser consecuen-

cia de los cursos que en lo sucesivo se empiecen con sujeción al plan del citado reglamento, el capitán general de la primera región ha dispuesto que esta vez los exámenes referidos sean este mes.

El servicio de luz

Esta población que, tolerante siempre, vió con mero disgusto anteayer que la luz eléctrica faltase, sin otro aviso que una circular pasada con dos ó tres horas de antelación, anoche hervía en protestas, de las que nos hacemos eco, contra las constantes deficiencias del alumbrado, agravadas por la total supresión del mismo.

Estimábase generalmente que la carencia de medios de transporte alegada por la Electricista Segoviana, no basta á disculpar á esta Sociedad, pues tratándose de servicio tan esencial como el abastecimiento de luz á la población, no es suficiente una excusa que fuera ociosa si en todo tiempo y ante eventos como el actual, tuviera la Electricista provistas sus carboneras, como demandan elementales deberes de prudencia.

A la perspicacia del público no se escapan las verdaderas causas de los perjuicios que se le irrogan y que acaso pretendan subsanarse con una rebaja de unos céntimos en la liquidación mensual del abono.

Según nuestras noticias, esta noche se suministrará fluido; pero de todos modos la protesta es fundadísima y á ella nos unimos, esperando no se repita lo que hoy acontece.

Desde El Espinar

FUNCIÓN DE TEATRO

Por varios jóvenes del vecino grupo de población de San Rafael, se representó en el teatro de esta villa, en la noche de ayer, el grandioso drama del inmortal Zorrilla «Don Juan Tenorio».

La idea de su representación no pudo darles mejor resultado, habiendo cosechado multitud de aplausos de la concurrencia que llenó totalmente la sala. Tomaron parte en esta velada teatral la distinguida joven de esta localidad María López, protagonista del papel de «Doña Inés», y en unión de las jóvenes de San Rafael Juana

Vázquez, Agueda Rodríguez y Dolores Calvo, cumplieron muy bien su misión y fueron, por tanto, muy aplaudidas. El papel de «Don Juan» corrió á cargo del joven Mariano Díaz, el cual nos demostró le había estudiado con gran afán, resultando la tarea muy provechosa, por lo que admiramos sus grandes aptitudes y afición al arte de Talía. Fué ovacionado grandemente. Los demás intérpretes de la obra fueron muy aplaudidos, sobresaliendo los jóvenes Anselmo Díaz y Gonzalo Martín.

Como sainete se puso en escena el juguete cómico «La riqueza de los pobres», interpretándole María López y Gonzalo Martín que ganaron muchos aplausos.

En los intermedios amenizó la fiesta una escogida orquesta de bandurrias y guitarras resultando una velada agradable por lo que envío mi enhorabuena á los organizadores y lamento que este teatro no reúna mejores condiciones para escena, pues sin duda alguna continuarían proporcionando los jóvenes de la localidad otras veladas no menos agradables.

Corresponsal.

Espinar-7-1-913.

CARAVANA DE TURISTAS

Visitando poblaciones

El delegado de la Comisaría regia de Turismo, en Salamanca, don Antonio Pérez Cardenal, ha recibido noticias ciertas de la preparación de una caravana de lujoso turismo, que hará un recorrido por el interior de España.

Se trata de un tren de gran lujo, de vagones camas, comedor y gabinete de lectura, que hará el siguiente recorrido:

París, San Sebastián, Venta de Baños, Palencia, León, Astorga, Benavente, Zamora, Salamanca, Alba de Tormes, Béjar, Plasencia, Cáceres, Mérida y Madrid.

La caravana de turistas se compondrá de cincuenta y cinco personas.

Segovia, por lo que se ve, no figura en el itinerario. ¿No se podría, sin embargo, invitar á dichos turistas á que visitaran nuestra capital, que tantas joyas de arte atesora?

DESDE ARÉVALO

Adhesión al Sr. Maura

El diputado provincial, el alcalde, los concejales y las personas más importantes de esta localidad, adheridos á la política del señor Maura, como jefe indiscutible del partido conservador, han telegrafiado al di-

putado á Cortes don Pascual Amat, para que lo transmita á dicho jefe.

Numerosas comisiones de los pueblos importantes del distrito visitan al jefe local, señor Martí, para reiterarle igualmente su adhesión.

Todas las personas de orden esperan que el señor Maura vuelva á la política activa, con lo cual han de obtenerse grandes beneficios para el país.

Corresponsal.

LAS LLUVIAS

Ayer continuó la lluvia en Segovia; en los últimos días la Providencia ha enviado sus riegos benéficos á los campos, y algunos labradores han abierto el pecho á la esperanza. Decimos algunos, porque, desdichadamente, para ciertas regiones el agua ha venido tardía.

Desde la operación de sementera, el grano permaneció en la tierra sin que el agua viniera á ayudar su labor germinadora, y en las zonas en que la siembra se verifica temprana—por las condiciones de tierra y clima—, el agua de Enero poco bien ha de hacerles ciertamente.

En la meseta castellana, cuyos terrenos, más fríos, desenvuelven más tardamente sus gérmenes, acaso remedie algo la situación, que se presentaba con alarmantes caracteres; en tierras andaluzas y extremeñas tan sólo las avenas podrán ser beneficiadas con las aguas de ahora.

Sobre la apertura de Cortes

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no puede precisar la fecha de la apertura de Cortes, puesto que tal asunto se tratará en uno de los Consejos próximos, siendo su opinión que no se tardará mucho en reanudar las sesiones, por el deseo que tiene el presidente, y especialmente el ministro de Hacienda de que así suceda.

Añadió que si se tardase algo más en abrir las Cortes, dependerá exclusivamente de la labor que preparan algunos ministros y que quieren que algunos de sus proyectos sean discutidos en la presente legislatura, siendo necesario por tanto darles algún tiempo para su estudio.

ASCENSOS DE MAESTROS

El reglamento aprobado por real decreto de 25 de Agosto de 1911 dispone en su artículo 28 que en los meses de Abril y

132 «EL SECRETO DE LA CONDESA»

—No solamente lo permito, sino que lo exijo.

—Cuando fui llamado á este país por mi prima, sabía que se trataba de una alianza entre nuestras dos familias; no tenía el honor de conocer á la señorita de Franco; pero mi prima aseguraba que era encantadora, y consentí de buen grado, pero sin entusiasmo. Cuando he visto á vuestra hija, señor conde, todo ha cambiado. El amor se ha desarrollado en mi alma, y hoy se trata de la dicha de toda mi vida; por eso sufro con su indiferencia y no me atrevo á provocar una explicación que acaso arrebatará toda mi esperanza.

—Eso es una locura. Oí repetir que me convenía por yerno: he prometido que Berta será vuestra esposa. ¿Me creéis hombre capaz de faltar á mi palabra?

—Dios me libre; pero también me habeis dicho que es indispensable agradecer á Berta para obtenerla, y me parece muy justo; no trato de ser un marido impuesto, ni acepto la mano sin el corazón...

—Eso es noble, caballeresco... ¡Pero no desmentéis! Los jóvenes no saben lo que quieren; yo os la ofrezco de nuevo; y si no os ama antes del matrimonio, os amará después.

—¡Yo quiero que me ame antes!

—¡No seas terco qué diablos! Habeis visto al

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 129

—¡Tremble!

—No tembleis; sed fuerte cuando llegue la hora de la lucha, ¡y quien sabe! aun no está todo perdido.

Berta tendió á Sebastián sus manos con expresión suplicante.

—¿Qué esperas?—le preguntó.

—El general me manifiesta afecto; además en estos tiempos no se dispone ya de una joven contra su voluntad.

—¿Y bien?

—Autorizadme á pedir vuestra mano al general.

—¡Ah! sí, sí.

—Dadme licencia para en caso necesario decir que me amais.

La ocurrencia ocultó el rubor que sintió de carmin las mejillas de la joven.

—Si es preciso... balbuceó,—pero cuando habeis hablado á mi padre, creed que me moriré de vergüenza al presentarme delante de sus ojos. Aguardad todavía...

—Querida mía, el tiempo urge; ¿no dejais manifiesta esta casa con la baronesa?

—Sí, para ir al baile.

—Pues yo aprovecharé vuestra ausencia para hablar al general.

—¡Ten presente!

Octubre se otorguen los ascensos por antigüedad á las vacantes del escalafón general del Magisterio.

En su consecuencia, por real orden del ministerio de Instrucción pública que inserta la «Gaceta» de ayer, se dispone lo siguiente:

1.º Que previa la correspondiente propuesta de la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, se proceda á otorgar los ascensos de escala á que se refieren los artículos 28 y siguientes del reglamento aprobado por real decreto de 25 de Agosto de 1911, que hubieran correspondido á los meses de Abril y Octubre últimos en las vacantes ocurridas hasta el 30 de Septiembre pasado en las ocho primeras categorías, con arreglo á la situación de los maestros que resultan en el escalafón después de las modificaciones que supone la real orden precitada de 4 de los corrientes.

2.º Que las vacantes de las categorías de 1.100 y 1.000 pesetas se reserven hasta que también por escalafón puedan proveerse.

3.º Que la efectividad en los sueldos que por los ascensos corresponden se cuente desde el día siguiente al de la publicación de dichos ascensos en el «Boletín Oficial» del ministerio.

4.º Que se excluyan de las vacantes para ascenso las correspondientes á escuelas de la provincia de Navarra, y los maestros que en la misma presten sus servicios que en las condiciones señaladas en la real orden de 31 de Diciembre de 1911, publicada en la «Gaceta» de 11 de Enero siguiente, ó sea que cuando les corresponda ascender pasen en sus respectivos escalafones al lugar que hubieran ocupado de hacerse efectivos sus ascensos, entendiéndose que en todo lo que no afecte á pagos están equiparados á los del resto de la Península.»

La guerra en Oriente

Combatando ante Janina.—Batería turca destruida.—La reina Olga al monte Athos.—Embargo misterioso de una división griega.—Preparativos

París 8.—Confírmase que en el último combate habido ante Janina, la artillería griega destruyó una de las baterías otomanas, cuyos sirvientes cayeron en poder de los helenos, que efectuaron un brillante avance.

Se sabe positivamente que anteayer embarcó en Salónica, de modo precipitado y con rumbo desconocido, una división griega completa.

Comunican de Atenas que la Reina Olga se propone visitar el monasterio del monte Athos. Esta visita quebrantará la regla, rigurosamente aplicada desde hace mil quinientos años, que prohíbe á las mujeres posar el pie en el monte sagrado. Origen de esta regla es una leyenda, según la cual la Virgen se apareció á los monjes llevando el niño Jesús en brazos para señalarles el lugar donde había de edificarse el monasterio.

Desde entonces ninguna mujer que se

sepa, ha puesto los pies en el monte Athos, y los monjes le prohibieron la entrada en él á la Emperatriz Isabel de Austria.

El anuncio de la visita de la Reina Olga ha producido viva impresión entre los monjes y reunidos en solemne capítulo han acordado modificar la regla para poder recibir á la Reina de los griegos.

El monte Athos, situado en la Calcidia ha sido conquistado por los soldados helénicos.

Las autoridades serbias de la región de Monastir reclutan á todos los otomanos que se hallan en estado de tomar las armas.

Ha vuelto de Creta á Salónica el *Bravo*, después de haber reembarcado todo el material que ya tenía en tierra.

EN SEGOVIA

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Población calculada, 14.910.

Nacimientos.—Vivos 55, varones, 26; hembras, 29; legítimos, 50; ilegítimos, 2; expósitos 3. Muertos 2, varones, 2; legítimos 2.

Natalidad por 1.000 habitantes 3 69, matrimonios, 9; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'60, mortalidad por 1.000 habitantes, 2'84.

Defunciones.—Varones, 22; hembras, 15; menores de cinco años, 11; de cinco y más años, 26; en hospitales y casas de salud, 4; en otros establecimientos benéficos, 4; de difteria y erup, 1; rubeola, 1; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 3; enfermedades orgánicas del corazón, 2; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 5; diarrea y enteritis (menores de dos años), 4; cirrosis del hígado 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 1; otras enfermedades, 18; enfermedades desconocidas o mal definidas, 1. Total de defunciones, 37.

¿Viajes del Rey?

¿A París?

París.—Es muy comentado un despacho de Burdeos que publican algunos periódicos.

En él se dice que el día 20 del actual Enero pasará por aquella ciudad el Rey de España con dirección á París.

Saldrá de Madrid el 19.

Agrégase en el despacho que se ha acordado que el viaje de Don Alfonso se efectúe ahora, para que así pueda saludar á M. Fallières antes de que éste abandone la Presidencia de la República.

Ignórase qué hay de cierto en este telegrama, que sólo á título de información transmito por teléfono.

¿A Italia?

París.—«La Liberté» publica un telegrama de Milán diciendo que en breve irá el Rey de España á hacer una visita oficial al de Italia.

No dice si también visitará á Su Santidad.

DE SOCIEDAD

Viajes

En comisión de servicio se encuentra en Hontalbilla el ingeniero de montes don José María Vintesa.

—Ha regresado de la corte la distinguida familia del general Porta.

—Se encuentra en esta capital el joven primer teniente de Artillería señor Zapico.

Destino

El tesoro de la fábrica nacional de la moneda y timbre, don Alejandro Ruiz de Tejada, ex delegado de Hacienda de la provincia de Segovia, ha sido destinado á prestar servicios como inspector regional en la subsecretaría del ministerio de Hacienda.

Enfermos

Nuestro particular amigo don Pedro Escorial se halla en estado gravísimo.

Hacemos votos por su mejoría.

—Se encuentra perfectamente restablecida la señora de Moreno (don Leopoldo).

Lo celebramos.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro particular amigo, el virtuoso cadjutor de San Millán, don Gabriel Pérez Palomo.

Deseamos el más pronto alivio.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica el funcionario de la Electricista Segoviana don Gonzalo Terradillos y el oficial de Hacienda señor Gómez Agero.

A ambos les enviamos nuestra felicitación.

Misas de privilegio

En sufragio de la señora doña Vicenta Velasco de Sessé, fallecida recientemente en esta capital, se dirá mañana, en la iglesia de San Andrés, la misa de privilegio.

—También, á las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de la angelical señorita Asunción Colomé y Pons (q. e. p. d.).

Natalicio

Ha dado á luz felizmente un niño, la esposa del secretario de esta Sucursal del Banco de España, don Francisco Yébenes.

Sea enhorabuena.

Nombramiento

Han sido nombrados escribientes de la Academia de Artillería don Luis Aceña y don Rafael Mellado.

Sea enhorabuena.

Peticion de mano

En Pedraza ha sido pedida la mano de la bella señorita Lucia Calle, maestra de primera enseñanza é hija del capitán retirado don Toribio Calle, para don Andrés Casado, maestro de Sotillo de la Retira, (Burgos).

La boda se celebrará en breve.

Instrucción pública

A recoger folletos

Los maestros de ambos sexos, que perciban de sueldo 825 y 625 pesetas, pueden recoger en la secretaría de la Junta provincial, el folleto del escalafón provisional, que les será entregado gratis y que no se envía por correo para evitar posibles extravíos.

Poseiones y ceses

Don Mariano Arribas Cabrero se ha posesionado en propiedad de la escuela de Castrojimeño, cesando el interino don Ricardo Rodríguez García.

Don Constantino García también ha tomado posesión en propiedad de la escuela de Duruelo, habiendo cesado el interino don Anastasio Montero Burgos.

Doña Antonia Micó Sánchez ha cesado en la escuela de Cerezo de Arriba, posesionándose de la de Aldealengua de Pedraza, para la que fué nombrada en propiedad.

Por posesión de los propietarios han cesado en las escuelas de Villaverde de Iscar y Barbolla, respectivamente, los maestros interinos doña Dolores Gil y don Pataleón Alonso.

Revista

Ante los alcaldes respectivos, han pasado la revista anual reglamentaria los jubilados y pensionistas del Magisterio don Mariano Melero, de Marugán; doña Josefa Castro y doña Manuela Calle, de Aldehorno; doña Isabel López Armestoy, de Riaza, y doña Micaela Vicente Rubio, Cuéllar.

Clases para adultos

En Villagonzalo y Aldeanueva del Monte, han sido reanudadas las clases nocturnas para adultos.

Presupuesto

Remite el presupuesto escolar para el año corriente el Alcalde de Fuente de Santa Cruz.

El partido conservador

La reunión de los diputados y senadores

Ayer se celebró en el Senado la reunión de los parlamentarios conservadores.

El general Azcárraga expuso que se había convenido en que el señor Pidal, como ministro y presidente del Congreso más antiguo, dicta cuenta del objeto de la reunión.

El señor Pidal

Como la obediencia—comenzó diciendo el señor Pidal—es en los actuales tiempos la fórmula mejor del patriotismo, me levanto, como se levantó Lázaro, movido por la obediencia, para dar cuenta de lo ocurrido en la reunión de los ex ministros.

De este modo se desharán los chismes, los cuentos y hasta las calumnias que sobre aquella reunión, en la que reinó una perfecta unanimidad, se han propalado.

De esta asamblea abrigo la esperanza de que no puede salir más que un acuerdo: el de que vuelva á presidir el partido el ilustre estadista don Antonio Maura.

Toda la nación, todos los españoles, lo mismo los que aman que los que odian, los que temen que los que esperan, podrán advertir que se encuentra aquí reunido todo el partido conservador. Si le falta la cabeza, asilo de tan altos y nobles pensamientos, no es que este partido esté decapitado: es que, como en la leyenda medioeval, la lleva por un momento separada del tronco; pero el partido, como el cuerpo del santo, sigue sin vacilar su camino, constante, consecuente, leal á sus doctrinas, y no quiere más jefe que el señor Maura.

Terminó diciendo que se atrevía á someter á la aprobación de todos un documento que ababa de redactar y en el que creía haber reflejado fielmente el sentir unánime de todos los reunidos.

La carta dice así:

«Al señor don Antonio Maura: El partido liberal-conservador español, enterado por conducto de los ilustres presidentes de ambas Cámaras de las últimas Cortes conservadoras de la carta que se ha servido usted dirigirlas, acompañada de la consulta destinada á ser depositada reverentemente en manos de S. M., en el caso de haber sido consultado por la Corona en la honda crisis producida por el sangriento fracaso de la contraproducente política de la abdicación, que consiste en procurar vanamente calmar las aspiraciones irreductibles de la revolución cosmopolita, arrojándola la astilla del Trono, se apresura á manifestar á usted, contestándole por el mismo autoriza-

do conducto, que aprecia, estima y agradece en todo cuanto vale, pero no la aprovecha, porque no la necesita, la gallarda prueba de suprema delicadeza de renunciar el acta de diputado para dejarle franco el paso á la libre y serena deliberación sobre la organización y la jefatura del partido que la apreciación personal de las actuales circunstancias sospechaba usted que la vedaba dirigir por el instante, compartiendo aquella tácita responsabilidad que se contrae en el juego de las instituciones políticas, cuando no se salva con la protesta más eficaz en lo posible toda aparente complicidad con la marcha combinada de los gobiernos en aquellos casos tan extremos en que es evidente y hasta escandalosa notoriedad, que no puede menos de considerársela como esencialmente atentatori á los sagrados intereses de la patria y del rey.

Porque el partido liberal-conservador español, como partido brotado nutrido y sustentado en las maternales entrañas de la patria, en contacto vivísimo con toda la realidad española y la cultura universal, orientada á los eternos ideales del deber por los caminos reales del derecho, no quiere, no puede ni debe desaparecer, abandonando su historia, sus principios y procedimiento como organismo viviente y representación parlamentarias de las grandes fuerzas sociales que integran las glorias, los intereses, las libertades, el progreso y el porvenir de la patria; estando virilmente decidido á traducirlas en políticas, y orgulloso de llevar á su frente para esta obra redentora, como su más genuino caudillo, al político honrado por excelencia; consagrado por la aureola que le circunda del sacrificio de la abnegación! y ungido dos veces por la sangre misma de sus venas que ha dejado indeleblemente escrita sobre su cuerpo lacerado la ejecutoria de su heroico amor al servicio de la patria y del rey, seguro de que siguiéndole de cerca se encontraría totalmente de lleno—á todas horas—en el camino del honor.

Y porque el partido liberal conservador español, coincidiendo con los elevados y generosos puntos de vista de su jefe, entiendo que sirve, como ninguno, por su histórico desinterés, por su patriotismo acendrado y su lealtad acrisolada, para caminar en inteligencia recíproca, armónica y fecunda, por las alturas del Poder y por los campos de la oposición, con todos y con cualquiera de los gobiernos liberales y democráticos de S. M., atentos á su naturaleza gubernamental y á sus compromisos jurados, marchan desembarazadamente por las anchas vías de la libertad política, administrativa, económica y hasta social, pero no sirve, ni puede, ni debe, ni quiere servir para engañar con su ejemplo á la confiada opinión de las masas neutras del país, defraudar las justas esperanzas de la patria y hacer traición á la sagrada causa del Rey, autorizando con su concurso (responsable por voluntario) á ninguno que pueda haber olvidado lo que al Rey, á la nación y á sí propio se debe, se arroje desalentado, no por las vías generosas de la libertad, sino por las despenaderos ensangrentados de la anarquía, que no es otra cosa en su esencia y en sus accidentes la revolución antimonárquica, antipatriótica, anticristiana y antisocial que desafortunadamente alardea á todas horas sus amenazas implacables de destrucción y de exterminio, ostentando como credo de sus irreductibles principios la negación absoluta de todo el orden moral, como fines prácticos é inmediatos la destrucción de todo el orden social existente, y como procedimientos políticos ordinarios, el desorden, la rebelión, los explosivos y la cinica y cobarde excitación á la vileza del asesinato.

Por todo lo cual el partido liberal-conservador español declara por la voz unánime de todos los individuos, aquí solemnemente representados por las minorías de ambas Cámaras, que entiende que el señor Maura, una vez aclarada con solemne y repetida unanimidad su única incondicional y no interrumpida jefatura, no puede hallar otro camino dentro de la estricta lógica de sus propias declaraciones que retirar la delicada renuncia de su cargo de diputado, como logro y consumado ya en su partido el efecto que se propuso al presentarla.

Que asimismo entiende que el señor Maura tiene el deber moral, ante su Dios y su Patria, de corresponder á la absoluta confianza de todo el partido, ocupando á su frente el puesto de responsabilidad y de honor que la providencia le ha señalado y que le ha consagrado la Historia, para apreciar en todo tiempo y para aplicar en todo caso

—Las decisiones rápidas aseguran muchas veces el éxito.

—En que yo no sé si partiré con la baronesa; en el estado de agitación en que me encuentro, no tengo valor para ir á un baile.

—Pues es preciso tenerlo. Yo iré á buscaros á ese baile, y os comunicaré el resultado de mi conversación con el general.

—Está bien, iré; pero ¡Dios mío! ¡cuánto voy á sufrir!

La entrevista duró aun breves minutos, y los dos jóvenes se separaron, sin que los labios de Sebastián hubiesen tocado siquiera la mano de Berta. ¡Tenía sobre ellas sus alas el ángel de los castos amores!

A las nueve de la mañana la baronesa se ponía en camino con Berta, y una gran caja de cartón en el asiento delantero del coche contenía el vestido de baile de la niña.

La baronesa iba radiante; Berta triste y preocupada.

—¡Piensa en Gontran!—se decía la joven viuda;—¡desdichadamente le ama!

Dicese que los ancianos buscan la soledad; pero el conde de Franoy no era de estos; y acaudado del día que le aguardaba, había rogado la víspera al marqués de Fiammaroche que viniera á almorzar con él, prometiéndosela detenerle hasta

la llegada de Sebastián, que iba á las dos para la partida de ajedrez.

La conversación entre ambos hombres fué frívola en un principio; pero cuando los criados se retiraron del comedor, dejando sobre la mesa el café y los licores, la conversación se hizo más íntima.

—Vamos, mi querido marqués ¿en qué estado meo? Desde que he sido puesto sitio á la plaza, ¿estás satisfecho del bloqueo? ¿Está próxima la capitulación?

Gontran por todas respuestas movió negativamente la cabeza.

—¿Qué nó? ¡Parece imposible!

—Y sin embargo, la verdad; mi amor va creciendo, pero la señorita Berta es de nieve.

—Sin embargo, yo veo que os acoge muy bien.

—Como toda niña amable y bien educada; pero se rie de mis galanterías más tiernas, de mis finezas de amor; parece que ni siquiera comprende mi deseo de agradarla.

—Y así será; Berta es una niña y aun no comprende el amor; pero perseguida, y el amor vendrá.

Gontran movió de nuevo la cabeza y dijo:

—¿Me permitís, mi general que os hable con franqueza?

con todas las prudencias de tan consumado estadista, la oportunidad y la medida con que deben realizarse los salvadores principios y los generosos procedimientos que forman el credo eterno de esta gran fuerza social, seguro de verse ayudado, secundado y seguido por toda la agrupación política que acaudilla y que cifra en él sus más preciadas esperanzas.

Por lo que, para allanar el camino restableciendo la unidad hasta en las formas accidentales del procedimiento que pudieran aparecer sustanciales á los ojos interesados en descubrir diferencias donde sólo puede haber involuntaria y fortuita variedad de expresión espontánea de un unánime sentimiento, nos apresuramos todos á ostentarle con la misma uniformidad retirando, como se retiran, la dimisiones presentadas, abriendo, preparando y hasta precediendo así unos y otros á nuestro jefe en el camino por que deseamos todos verle reaparecer triunfante, lo mismo los que se apresuraron á acompañarle que los que, igualmente deseosos de no separarse de él, se detienen para llamarle, confiados en la infalibilidad de su vuelta, reuniéndonos ya todos juntos en los reales de nuestro organismo político, una vez demostrado hasta la evidencia que su momentánea separación sólo ha servido para que se ostente mejor la fortaleza de nuestro vínculo y se remache con mayor golpe la cadena de nuestro afecto.

Y, por último, como coronación de todo ello, el partido conservador pide á Dios que la voz noble, hidalga, sincera, desinteresada, leal, respetuosa y solemne que acaba de dar el «aleria» á todos los intereses amenazados y á todas las clases alertagadas con el acto realizado por el señor Maura, á todas las diafanidades de la luz meridiana de la publicidad, sea oída sin prevención y con eficacia por todos los hombres de buena voluntad en todos los ámbitos de la nación, que se enorgullece en los fastos de la humanidad con el nombre gloriosamente secular de la Monarquía española.

Los senadores y diputados presentes acogieron con entusiasmas y prolongados aplausos las últimas palabras de don Alejandro Pidal.

El señor Dato

El ilustre ex presidente del Congreso pronunció breves palabras para decir que, después de lo dicho por el señor Pidal, sólo tocaba á la asamblea aprobar por aclamación la carta leída, puesto que en ella se concretaba de manera tan brillante como elocuente el acto que todos los reunidos deseaban realizar.

«Por eso creo—dijo—que, más que pronunciando un discurso, interpreto la aspiración del partido conservador exteriorizando los dos sentimientos que del corazón de todos surgen confundidos: el de adhesión inquebrantable al rey Don Alfonso XIII, y de adhesión á la persona de nuestro ilustre, abnegado y querido jefe don Antonio Maura.

El entusiasmo de que el partido entero está poseído se sintetiza en estos dos gritos: «¡Viva D. Alfonso XIII!» «¡Viva D. Antonio Maura!»

Los concurrentes todos contestaron con entusiasmo á ambos vivas y el acto se dió por terminado.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
Día 8

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden elevando á la categoría de ascenso la d los Juzgados de primera instancia é instrucción de Barbastro, en la provincia de Huesca, y la del de Haro, en la de Logroño.

Instrucción pública.—Real orden declarando que los Reales decretos de 3 de Febrero y de 2 de Mayo de 1910 deben entenderse en el sentido de que no limitan en el Profesorado público, sin más restricciones que las establecidas en la Constitución y en las leyes, según se ha declarado por este ministerio diferentes veces y especialmente en la Real orden circular de 21 de Marzo de 1901.

Reformas de enseñanza

El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, ha celebrado una conferencia con el rector y los decanos de la Universidad Central, para ocuparse de las reformas que proyecta introducir en su departamento.

Según ha manifestado á una comisión de maestros que le visitó, el ministro de Instrucción no limitará sus reformas á la segunda, sino que lo hará también y principalmente á la primera enseñanza.

SUETOS

El Comité conservador de Segovia, en vista de no ser definitiva la fecha del domingo para celebrar la manifestación de adhesión á don Antonio Maura, suspende, como es natural, el viaje á Madrid, hasta que aquel acto se realice.

Nueva oficina de Correos

Han sido desfusionados los servicios de Correos y Telégrafos en la estafeta de Santa María de Nieva.

Se creará una oficina de Correos para la que ha sido nombrado administrador subalterno el oficial don José Vaquero Montarelo, que prestaba sus servicios en Irún.

En cuanto quede hecha la intalación de la oficina, será autorizada para el servicio del giro postal.

Comisión mixta

El próximo sábado por la mañana, celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

En ella se posesionarán los nuevos vocales médicos don Sebastián Galligo, militar, y don Tirso Rey y don Casimiro Lozano, civiles.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid EL FERINOL—De venta en todas las Farmacias.

Enferma

Se encuentra gravemente enferma, habiéndola sido administrado ayer el Santo Viático, la esposa de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Roque García.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Sin sesión

Por no reunirse suficiente número de señores concejales, anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

Esta ha sido citada nuevamente para mañana.

Nuevo colega

En Medina del Campo ha comenzado á publicarse un periódico semanal que se titula «Cultura Medinense».

Es franca y sinceramente católico, y publica varios originales interesantes y muy bien escritos.

EL FERINOL cura la bronquitis toses ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Luz eléctrica

Por acuerdo de la Sociedad «La Electricista Segoviana», desde esta noche se servirá el fluido para el alumbrado público y particular; este último hasta la una de la madrugada, mientras subsistan las circunstancias anormales á las que por causas de fuerza mayor se halla sometida la Empresa, y siempre que sea posible suministrar el fluido con la expresada limitación.

Compañía de zarzuela

Se nos dice que antes de Carnaval actuará en el Teatro Miñón una compañía de zarzuela, que dará á conocer las obras de más novedad en los teatros de Madrid.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Francisco Yébenes Sánchez y Julián de la Torre Salinas.

Boletín religioso

Santos para el día 10 Santos Gonzalo y Juan. Cultos para mañana En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4:30 tarde

El presidente enfermo

El señor conde de Romanones, que tuvo que guardar cama anoche, continúa en el lecho con un fuerte resfriado, con fiebre de 38 grados y décimas.

Los médicos dicen que se trata de un catarro gripal y que tendrá que guardar cama tres ó cuatro días.

Han desfilado numerosos amigos políticos y particulares, por el domici-

lio del jefe del Gobierno para informarse del estado de su salud.

Consejo suspendido

A causa de la enfermedad del presidente se ha suspendido el Consejo de hoy en Palacio, que ya no se celebrará hasta el jueves próximo.

También ha sido aplazado el Consejo anunciado para mañana viernes.

El señor Maura

Hoy es esperado en Madrid, el ex jefe del partido conservador señor Maura.

Mañana se le entregará la carta aprobada ayer en la asamblea del Senado.

Recepción en Palacio

Con el ceremonial acostumbrado, se ha celebrado hoy en Palacio la recepción diplomática para presentar sus credenciales el ministro de Mejico señor Picaza.

Asistió el ministro de Estado, introductor de embajadores y numerosos personajes palatinos.

El Rey conversó afablemente, después de la recepción, con el embajador mejicano.

Ataques injustos

El señor Alba ha manifestado que son injustos los ataques que se dirigen contra el director general de Policía señor Méndez Alanís, por haber obligado á las empresas de algunos teatros á disminuir el número de localidades de anfiteatros.

El señor Méndez Alanís no hace más que cumplir con una disposición que dictó el señor Barroso—ha dicho el señor Alba—y yo reconozco que de no cumplirse, tendrían que ser clausurados algunos cines y teatros de Madrid.

Pidiendo trabajo

Numerosos grupos de obreros sin trabajo han ido hoy frente al Gobierno civil en demanda de ocupación.

Los ministros de Fomento y Gobernación han conferenciado para ver el medio de colocar en distintas obras al mayor número posible de obreros.

Anuncios de huelgas

Hay anuncios de declararse en huelga obreros ferroviarios de la línea de Barcelona á Manresa y otros de Valencia.

Se hacen gestiones para llegar á la solución y evitar las huelgas anunciadas.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 87'35
Amortizable al 5 por 100..... 101'05
Acciones del Banco..... 449'00
Acciones de Tabaco..... 287'50

CAMBIOS

París á la vista..... 7'00
Londres á la vista..... 26'97

CORRESPONSAL.

SUBASTA

de casa en Segovia, calle de San Francisco, número 62, que bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de don Angel de Arce (Juan Bravo, 35), tendrá lugar ante el mismo día 18 de los corrientes, á las once de la mañana.

Se necesitan

cocinera y doncella que sepan su obligación.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Almoneda

Se determina durante esta semana la anunciada en la plaza de San Esteban, número 10.

Horas de diez á una y de dos á cinco.

Se venden

maderas de encina aperadas, propias para carreteros ó labrador, como son: arados, pinas y rayos añejos, así como también tizonos oportunos para orejeras y cisco superior.

Todo ello á precios convencionales. Informará en Bercial, Gerardo Pérez.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas y por conocimientos en grupos de quince alumnos s.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

Mercados

SEGOVIA 9

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'75 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9'75 pesetas fanega.
Cebada, á 8 y 8'25 id. id.
Algarroba, 10'25 id. id.

Merita de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harinas patentes, saco de 100 kilos, f 6 pesetas.

Id. de 1.º saco de 100 id, 85 id.
Id. de 2.º id. id. 84 id.
Id. de 3.º saco de 70 id, 18'00 id.

Salvados

De 1.º clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.º id. id. de 8'00 id.
De 3.º id. id. de 8'00 id. 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 47'25 reales fanega de 94 libras.

Tendencia del mercado floja. Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 48'00 reales las 94 libras.
Tendencia firme.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, 47 y 1/2 y 48 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, 38 y 38 y 1/2 id. la fanega.
Cebada, 32 y 33 id. id.
Algarroba, 38 id.
Tendencia del mercado firme.

Temporal lluvias.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 11'00 pesetas.
Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarrobas 11'00 id. id.
Yeros, id. 11'00 id.
Habas id. 11 id.
Patatas, á 0'75 la arroba.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega á 11'50 y 11'75 pesetas.
Centeno, id. 9'00 á 9'25 id.
Cebada, id. 7'75 id.
Algarrobas, id. 8'25 id.
Avena, id. á 5 y 5'25 id.
Yeros, id. á 9'00 id.
Vino añejo, á 16 y 17 reales cántara.
Vino nuevo, á 16 reales la cántara.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, á 11'75 pesetas.
Centeno, id. 9'50 id.
Cebada, id. 8'00 id.
Algarrobas, id. 8'75 id.
Yeros, id. 8'00 id.
Garbanzos, id. 32'00 id.
Lana sin lavar, 15'00 id. arroba.

Corresponsal.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega, á 11'50 pesetas.
Cebada, id. á 9'50 id.
Centeno, id. á 9'00 id.
Algarroba, id. 9'75 id.

Corresponsal.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:
Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
Centeno, id. á 8'75 id.
Cebada, id. á 7 id.
Algarrobas, id. 7'50 id.
Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.
Patatas, la arroba, 1'00 id.
Cerdos semaneros, de 20 á 25 pesetas uno.

Corresponsal.

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRICOLA revista de agricultura y ganadería.—Pídanse un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 28, MADRID.—Se necesitan buenos corresponsales.

¿Por qué sufrir?

Si con el Depurativo Radical del Dr. Camacho, os curaréis en media docena de días de la

SIFILIS aun la más rebelde en cualquiera de sus tres periodos, el

Reuma

Intestinos

Artrismo

Escrófulas

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada. Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es Radical y Garantida, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir.

«Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

»Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

»Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto de bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos, en el estómago sentía dolores agudísimos, sufrí frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

»He tomado cuatro frascos del DEPURATIVO RADICAL y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufría.

»Con este motivo me ofrezco de usted, s. s., Narciso Pierrón Bizcarrondo, Conserje del Hotel Metropole, de esta corte.»

De venta en todas las buenas farmacias y en el Depósito General, calle de la Montera, 4, á 7 pesetas frasco.

